

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Edificio CCU – Avda. Vitacura 2670 – Las Condes

Santiago, 30 de septiembre de 2022

Ref.: Informa medidas por inicio Fase Apertura Plan Paso a Paso

Estimados Usuarios y/o Copropietarios Edificio CCU

Junto con saludar, informo que, a partir del 01 de octubre de 2022, conforme a lo establecido por la autoridad gubernamental, en relación al inicio de la Fase de apertura del Plan paso a paso, el Edificio CCU, modificará algunos aspectos relacionados con las medidas Covid-19 establecidas a la fecha, las cuales se detallan a continuación:

a. Uso de mascarillas:

Se podrá ingresar al edificio y transitar por los diferentes sectores comunes sin hacer uso de mascarillas, sugiriéndose su uso mientras se efectúa el traslado en los ascensores del edificio.

b. Toma de temperatura:

Al ingreso al edificio se dejará de efectuar el control de temperatura. Internamente las diferentes empresas lo podrán exigir, conforme a sus protocolos.

c. Uso de alcohol gel:

La administración mantendrá los dispensadores de alcohol para el uso voluntario de los usuarios y visitas del edificio.

d. Uso de pediluvios en los accesos:

Se eliminará el uso de estos elementos en los accesos del edificio.

e. Uso diferenciado de ascensores:

Se eliminará esta condición, pudiendo hacer uso indistintamente los usuarios del edificio, desde el hall de ascensores del piso -1 y desde el hall de ascensores del piso 1.

f. Aforo en ascensores:

Se mantendrá el aforo establecido a la fecha (8 pasajeros en ascensores principales y 4 en ascensores de estacionamiento), considerando que son espacios de superficie reducida.



OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Edificio CCU – Avda. Vitacura 2670 – Las Condes

g. Uso de accesos del edificio:

Los accesos del edificio, tanto el lobby como en el hall del piso -1, podrán ser utilizados en su totalidad tanto para ingreso como para salida.

h. Uso de escaleras de evacuación:

Las escaleras de evacuación volverán a su condición de uso normal, conforme a normativa del edificio, principalmente para la utilización en caso de evacuaciones dispuestas por la administración.

i. Señalética:

La señalética que no prestará utilidad conforme a estas nuevas medidas, será retirada.

En caso de revertirse las medidas gubernamentales por un incremento de contagios, se informará oportunamente, la implementación de medidas, de acuerdo a la eventualidad.

Agradeceré acusar recibo de la presente información, con el objeto de corroborar que la información fue recibida adecuada y oportunamente.

Sin otro particular,

Nicolás Pérez C. | Jefe de Operaciones
CBRE | Edificio CCU
Av. Vitacura 2670 | Las Condes, Santiago
T +562 24351261 | [+569 42666115](tel:+56942666115)
edificioccu@cbre.cl | www.cbre.cl

Sigue a CBRE: [Facebook](#) | [@cbre](#) | [Google+](#)
CBRE, Build on Advantage